



**CIRCULAR No. PSAATLC 16- 000015**

FECHA: FEBRERO 15 DE 2015

DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BARRANQUILLA

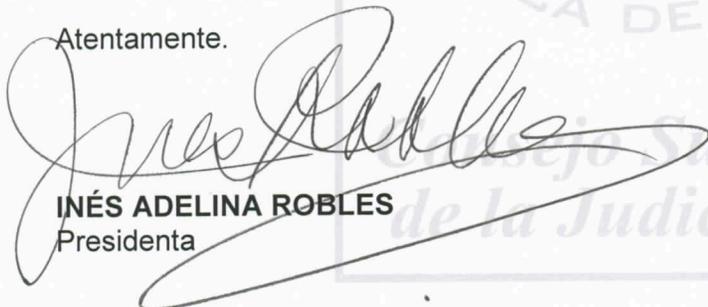
PARA: FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL

ASUNTO: FORMULARIOS PARA CALIFICACIONES

De conformidad con lo decidido en la Sala Ordinaria No. 05 del 10 de Febrero 2016, se remite Circular CJCR16-2 de fecha 28 de enero de 2016, suscrito por la Dra. María Claudia Vivas Rojas, en su condición de Directora de la Unidad de Administración de Carrera Judicial de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, donde informa que se encuentran publicados en la página web de la Rama Judicial los formularios de calificación para cargos de empleados de acuerdo a lo dispuesto en el Acuerdo PSAA14-10281 de 2014.

Asimismo, le indicamos que dicho formato debe ser el utilizado para calificar evaluaciones de los períodos de calificación que inician a partir del primero (1º) de enero de dos mil quince (2015). Para calificaciones de años anteriores al año 2014 inclusive, deberán efectuarse con el formato antiguo, es decir los establecidos mediante Acuerdos 1392 de 2002 y PSAA14-10237.

Atentamente.

  
**INÉS ADELINA ROBLES**  
Presidenta

J.M.F.C  
Sala N° 05

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410135.  
Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com).





Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa  
Unidad de Administración de Carrera Judicial

### CIRCULAR CJCR16-2

Fecha: jueves, 28 de enero de 2016

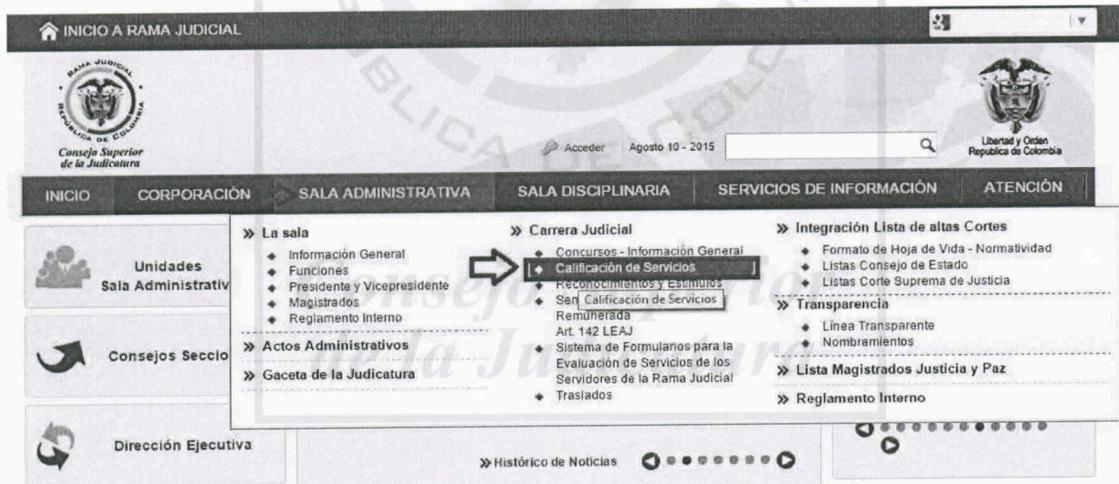
Para: **PRESIDENTAS Y PRESIDENTES DE SALAS ADMINISTRATIVAS**

De: Directora Unidad de Administración de Carrera Judicial

Asunto: *"Formularios para calificación de servicios de servidores Judiciales"*

Respetados (as) Magistrados (as):

Atentamente me permito informar a Ustedes, que los formularios de calificación para cargos de empleados, de conformidad con los aspectos previstos en el Acuerdo PSAA14-10281 de 2014, *"Por medio del cual se reglamenta el sistema de evaluación de servicios de funcionarios y empleados de carrera de la Rama Judicial"*, se encuentran publicados y disponibles en la página Web de la Rama Judicial, Consejo Superior de la Judicatura – Sala Administrativa - Carrera Judicial – enlace Calificación de servicios.



Cordialmente,

**MARÍA CLAUDIA VIVAS ROJAS**  
Directora

UACJ/MCVRWRG/RZB

Calle 12 No. 7 - 65 Conmutador - 3 817200 Ext. 7474 [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)

